



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

Secretaría de Educación Ibagué
Grupo Calidad Educativa
1051



Ibagué

19 ENE 2018

CIRCULAR

00011

PARA: RECTORES INSTITUCION EDUCATIVA JARDIN, ALBERTO CASTILLA, SAGRADA FAMILIA (SEDE VERSALLES), RAICES DEL FUTURO, CIUDAD LUZ, FE Y ALEGRIA ALFONSO PALACIO RUDAS Y PADRES DE FAMILIA

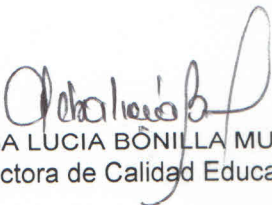
ASUNTO: FORTALECER ACCIONES DESPLEGADAS POR LAS INSTITUCIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ACCION POPULAR HATO LA VIRGEN

Cordial saludo en nombre de la Administración Municipal, "Por Ibagué con todo el corazón".

La Secretaria de Educación dando cumplimiento al Decreto 1743 de 1994 "por el cual se instituye el Proyecto de Educación Ambiental para todos los niveles de educación formal, se fijan criterios para la promoción de la educación ambiental no formal e informal y se establecen los mecanismos de coordinación entre el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio del Medio Ambiente", como también a la acción popular Hato la Virgen RAD 73001-23-00-000-2001-01676-00 Accionante FÉLIX EDUARDO MARTÍNEZ. Y comprometida en el fortalecimiento de la Educación Ambiental y su impacto en la comunidad; nos permitimos solicitarle tener en cuenta en todas las acciones ambientales programadas por la Institución Educativa, la inclusión de la protección del "HATO LA VIRGEN" a fin de fortalecer el plan de manejo ambiental.

Agradecemos de antemano su participación y apoyo


LEIDY TATIANA AGUILAR RODRIGUEZ
Secretaria de Educación Municipal


Reviso. ALBA LUCIA BÓNILLA MUÑOZ
Directora de Calidad Educativa


Proyecto: Elsa S
Profesional Universitaria

por
IBAGUÉ
con todo el corazón